



**SECRETARIA  
DE CONTRALORIA  
Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

No. 002/2001

Álvaro Obregón, D.F., 10 de enero del 2001

### **ABATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD; FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LOGRAR UNA APF EFICIENTE Y EFECTIVA, RETOS DE LA SECODAM: FRANCISCO BARRIO**

- \* Al presentar el Programa de Trabajo de la dependencia, el contralor de la Nación expresó lo anterior y subrayó que sólo así se logrará que la sociedad tenga confianza y credibilidad en la Administración Pública**

El secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, contador público Francisco Barrio Terrazas, expresó que los principales retos que afronta nuestro país para lograr que la sociedad tenga plena confianza y credibilidad en la Administración Pública Federal (APF), son: abatir las prácticas de corrupción e impunidad en el sector gubernamental; hacer respetar los derechos ciudadanos; contribuir en el logro de una APF más eficiente y efectiva; desarrollar el recurso humano; involucrar a la sociedad en mecanismos de monitoreo, vigilancia y auditoría, y reducir los niveles de corrupción en México.

Puntualizó que el cumplimiento de esos retos permitirá una visión inicial del año 2025 en el área, la cual establece que la sociedad tendrá total confianza y credibilidad en la Administración Pública Federal, lo que implica contar ya con servicios eficientes y eficaces por parte de la APF a todos los ciudadanos; un servidor público mejor capacitado y educado; información pública suficiente, clara, objetiva y fidedigna al alcance de los ciudadanos; involucramiento y participación de la sociedad; actuación de los servidores públicos honorable y enfocada al bien de la comunidad, así como una sociedad que confíe en las declaraciones y el comportamiento de los funcionarios públicos federales.

Al exhortar a los servidores públicos de la Secodam, reunidos en el auditorio de la dependencia, y al dirigirse especialmente a mandos superiores, comisarios, comisarios suplentes y titulares de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la APF, el contralor de la Nación enfatizó que el programa dirigido a alcanzar los objetivos señalados está integrado por 35 proyectos, los cuales contienen el objetivo estratégico que se debe cumplir, una relación de actividades centrales a realizar y los indicadores estratégicos que permiten cuantificar metas y evaluar resultados.

Así, explicó y ejemplificó que para prevenir y abatir prácticas de corrupción e impunidad hay 12 proyectos; para controlar y detectar prácticas de corrupción, seis; tres más estarán destinados a sancionar las prácticas de corrupción e impunidad y nueve a dar transparencia a la gestión pública y lograr la participación de la sociedad. Los cinco proyectos restantes son comunes a los cuatro objetivos mencionados.

Dio a conocer que los proyectos destinados a prevenir y abatir practicas de corrupción e impunidad son; Reforma del marco jurídico relativo a las responsabilidades de los servidores públicos; Desarrollo y modernización administrativa; Servicios electrónicos gubernamentales; Estudio de sueldos y salarios de áreas críticas de la Administración Pública Federal (APF); Estructuras orgánicas y ocupacionales de dependencias y entidades de la APF; Formación y capacitación de servidores públicos; servicio profesional de carrera en la APF; Modernización de la normatividad en materia presupuestal; Inducción y adopción voluntaria del Código de Ética de los servidores públicos; Investigación de mejores prácticas anticorrupción; Incorporación de los temas de combate a la corrupción y a la impunidad y de ética pública en el sistema educativo nacional, y Desregulación interna de la Administración Pública Federal.

En cuanto a aquéllos que tienen como objetivo controlar y detectar prácticas de corrupción, el contralor de la Nación precisó que son; Inventario de áreas y procesos críticos de corrupción en la APF y formulación de propuestas de solución; Verificación del cumplimiento de la normatividad; Control, seguimiento y evaluación de la gestión pública; Auditoría; Sistema de auditoría y evaluación al desempeño de los Órganos de Control Interno (OCI's), y Operación regional y coordinación con estados y municipios.

Tres, dijo, son los proyectos que tienen como meta sancionar las prácticas de corrupción e impunidad: Vigilancia, denuncia y sanción de casos de corrupción; Proyecto de choque para casos críticos de prácticas de corrupción, y Atención de casos públicos de corrupción.

Con la finalidad de dar transparencia a la gestión pública y lograr la participación de la sociedad, donde se incluye a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales y sindicales, universidades y asociaciones académicas, entre otros, Barrio Terrazas anunció que los proyectos destinados a lograr dicha meta son: Proyecto de Ley para el acceso a la información gubernamental; Información pública sobre la operación y desempeño de las instituciones y los servidores públicos; Estándares de servicio público y atención a la ciudadanía; Contraloría social; Medición del impacto en el combate a la corrupción y la impunidad; Acuerdo Nacional para la Transparencia y contra la Corrupción; Creación del Consejo Nacional para la Transparencia y contra la

Corrupción; Pactos de integridad y/o sectoriales de combate a la corrupción, y Campaña de posicionamiento del Gobierno Federal en el combate a la corrupción.

Por último, al referirse a los cinco proyectos comunes y destinados a cumplir con los objetivos anteriores, subrayo que son el Acuerdo presidencial para crear la Comisión Intersecretarial y el Programa nacional para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal; Relaciones institucionales; Administración del patrimonio inmobiliario federal; Avalúo y justipreciación de inmuebles federales, y Administración de recursos humanos, materiales, de servicios generales, financieros e informáticos.

Posteriormente el titular de la Secodam sostuvo una sesión de preguntas y respuestas, donde aclaró dudas e intercambió opiniones con los servidores públicos de la dependencia.

En este acto el secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Francisco Barrio Terrazas, estuvo acompañado por sus principales colaboradores, entre ellos el subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública, Alejandro Torres Palmer; el subsecretario de Atención Ciudadana y Contraloría Social, licenciado Eduardo Romero Ramos; el oficial mayor, Jesús Mesta Delgado, y el secretario técnico de la Comisión Intersecretarial y el Programa Nacional para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, C.P. Hugo Gutiérrez Dávila.

